	GESTION TALENTO HUMANO	Código: F-TH-GH02-11
	DESIGNACION DE SUPERVISOR	Fecha Aprobación: 29/08/2025
		Versión: 01
		Página 1 de 1

San José de Cúcuta, 13/11/2026

Doctor(a)
MYRIAM ALBA ARIAS
P.U. RESPONSABLE DEL SUBGRUPO DE VIGILANCIA Y CONTROL DE VECTORES
Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander

ASUNTO: designación supervisor de contrato

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito informarle que ha sido designado como supervisor del siguiente contrato:

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
Número del contrato	CPS 001201 DE 2026
Nombre e identificación del contratista	SERGIO ANDRES RANGEL ILLERA NIT: 13177980-0
Objeto del contrato	Prestar servicios de apoyo para el desarrollo de acciones de Promoción, Prevención y Control de las Enfermedades transmitidas por vectores en los municipios del departamento, según competencias departamentales definidas en el Plan territorial de salud Plan decenal de Salud Pública
Valor del contrato	El valor del presente contrato es igual a **CINCO MILLONES PESOS** ($5.000.000,0), incluidos todos los impuestos y demás costos asociados a que haya lugar.
Fecha de suscripción	13/11/2026
Fecha de inicio	13/11/2026
Fecha de terminación	30/12/2026
Plazo	El plazo de ejecución estimado del contrato es de **48 días**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución según lo señalado en la normativa vigente.
Forma de pago	Se pagará en 1 pago, por un valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL $2.500.000,0 y un último pago por $2.500.000,0 cada uno una vez presentado el informe de actividades, certificación del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, soportes que acrediten los pagos de salud, pensión, riesgos laborales, parafiscales (si a ello hubiere lugar) y las respectivas actas.
Lugar de ejecución	OCAÑA
Supervisor	MYRIAM ALBA ARIAS

Por lo anterior esta designación deberá estar acorde a lo señalado en la clausula décimo segunda del clausulado del contrato en mención, los artículos 82 y 83 de ley 1474 de 2011; de acuerdo al manual de contratación de la entidad y el manual de supervisión de la gestión contractual del instituto departamental de salud.

Atentamente,

NELLY PATRICIA SANTAFE ANDRADE
DIRECTOR
Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander

Elaboro: Johana Arias / Contratista
Reviso: Margarita Rosa Espejo Gutiérrez/ P.E. Coordinador Jurídica y Control Disciplinario